

Radicado No. 18347108

Popayán, 05/12/2024

Señor/a
SANDRA ULCHUR
E-mail: N/A
Copia: No
Dirección: CL 9 CR 2 - 19 LOC 2 LOC 2
Celular: 3147910045
Cédula: N/A
Producto: 898207462 – Ruta: N/A
Silvia - Cauca

Asunto: Solicitud número **18347108** del 22 de noviembre del 2024.

Estimado señor/a Sandra:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo **18347108** expedido el día 22 de noviembre del 2024

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni d intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número **18347108** del 22 de noviembre del 2024 en un (01) folio
Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.
Proyectó: *DARP*
Solicitud: **18347108**

**CONSTANCIA DE SOLICITUD VERBAL
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.**

No. DE SOLICITUD: 18347108
PETICIONARIO: SANDRA ULCHUR
PRODUCTO SERVICIO: 898207462
DIRECCIÓN DEL PREDIO: CL 9 CR 2 - 19 LOC 2 LOC 2_519772, SILVIA, CAUCA, COLOMBIA
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Barrio centro
TELÉFONO: 3147910045
CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA Y HORA DE RADICACIÓN: 22-11-2024
CÉDULA: NA
MUNICIPIO: SILVIA

CAUSAL: _____

ANEXOS:

FACTURACIÓN PRESTACIÓN INSTALACIÓN NO SI
 SOLICITUD

DETALLE DE LO SOLICITADO: CLIENTE RECLAMA POR ERROR DE LECTURA FACTURA DE NOVIEMBRE 2024.

FECHA DE RESPUESTA: 22-11-2024

DECISIÓN: En atención a su solicitud 18347108 contrato 1123836 presentada el día 22-11-2024 me permito informar que se realiza validación de consumo sobre el periodo 11 de 2024 donde se liquida 2516wh promedio estrato comercial se ajusta periodo 11 de 2024 por estricta diferencia de lecturas, quedando con 1458kwh para el mes reclamado de 2024.

Contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse por escrito dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Funcionario responsable:

FECHA DE NOTIFICACIÓN: _____

Astrid Carolina Diaz Torres
Auziliar Experiencia del cliente

El Notificado:

Cédula de ciudadanía: _____

Te invitamos a ingresar a nuestra página web www.ceoesp.com.co para que sigas disfrutando de los canales virtuales que hemos dispuesto para ti. Comunícate de manera fácil y ágil con nosotros desde la comodidad de tu casa. Ponemos a tu disposición a Olguita, nuestra asistente virtual, el módulo de PQRS, la aplicación móvil CEO en tus manos (disponible para descarga desde Apple store o Play store), o el correo electrónico pqrceo@ceoesp.com.

Oficina Principal:

Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceoesp.com.co

